CERTÁMEN DE SAN SEBASTIAN.

El concurso de 1880 se celebrara en el mes de Setiembre próximo. Hé aquí los temas señalados para las composiciones que deben presentarse:

TRABAJOS EN PROSA.—1.º Un premio para una tradicion ó leyenda bascongada, escrita en cualquiera de los dialectos euskaros, entendiéndose que, en igualdad de circunstancias, será preferida la que sea completamente original

2.º Un premio para el que presente el mayor número de voces técnicas ó facultativas, creadas con arreglo á los principios de la etimología bascongada, y con raices de esta lengua, para designar principios, objetos ó invenciones que no tengan nombre en este idioma.

Las correspondencias á estas ú otras voces que se presenten deberán ser nuevas, y ajustarse en un todo á los buenos principios científicos, entendiéndose que para la concesion del premio se tendrá en cuenta, no solo el número de ellas, sino la mayor ó menor perfeccion con que han sido formadas.

TRABAJOS EN VERSO—1.º Una oda en que se canten las glorias del inmortal héroe cántabro D. ANTONIO OQUENDO.

2.º Un premio á la mejor composicion en verso, de cualquiera género, entendiéndose que debe ser completamente original.

El programa completo de esta fiesta, que creemos alcanzará alguna ampliacion, se publicará en la próxima quincena, y lo daremos á conocer en nuestro número del 30. Segun nuestras noticias, se mantendrán todos los premios anteriormente anunciados, siendo posible que se establezca además alguno nuevo, se prorogará, lo menos hasta el 15 ó 20 de Agosto, el plazo para la presentacion de trabajos, y la distribución de premios se celebrará en la última quincena de Setiembre, probablemente el domingo 26.

Abrigàbamos la esperanza de que además de los certámenes literarios y poéticos anunciados en los programas trascritos, habia de celebrarse una fiesta mas, de la misma indole en Bilbao, durante las fiestas locales que en el mes de Agosto celebra anualmente aquella villa.

La idea, en efecto, habia tomado cuerpo, aquella Corporacion municipal la acogió bajo su patrocinio, y nombró una Comision especial encargada de su organizacion, que obtuvo ya un premio del Ayunta-

miento, otro de la Diputacion provincial, y un tercero, consistente en una rosa de oro, ofrecido por varias distinguidas señoras y señoritas, habiendo formulado asimismo el programa al que debia ajustarse esta fiesta literaria.

Pero, desgraciadamente, ha surgido un incidente, cuya importancia no alcanzamos, que ha motivado la dimision de la citada Comision, reiterada con insistencia y aceptada al fin por la Corporacion municipal, y aunque el Ayuntamiento ha encomendado á la general de festejos la determinacion en definitiva sobre el proyecto de la celebracion de juegos florales, nos tememos que su introduccion en Bilbao quedará aplazada, al menos por este año, con gran sentimiento de cuantos miran con verdadero cariño é interés el florecimiento de las letras bascongadas.

APUNTES NECROLÓGICOS.

Desde nuestro primer número nos cabe la triste mision de abrir esta seccion en nuestra revista, para inscribir en ella la pérdida de uno de los patricios mas distinguidos del pais bascongado.

El Sr. D. Melchor Sanchez de Toca, primer marqués de Toca, uno de los mas hábiles cirujanos de la España contemporánea, exhaló su último suspiro en Madrid, en las primeras horas de la mañana del domíngo 4 del corriente.

Toca no tenia rival en las operaciones quirúrgicas; su bisturí realizando verdaderas maravillas en el cuerpo humano ha salvado de la muerte, á muchos enfermos haciendo su nombre, que figurará justamente cubierto de gloria en los anales de la medicina española, popular y querido en su pátria, célebre en el extranjero.

Durante cuarenta años ha desempeñado el puesto de catedrático en el colegio de San Cárlos, y era médico de Cámara de S. M.

Con su muerte, España ha perdido una de sus primeras notabilidades médico-quirúrgicas, el pais bascongado uno de sus mas brillantes hijos.

El Sr. Marqués de Toca era natural de Vergara (Guipúzcoa), por cuyo distrito fué elegido diputado en 1846, y su cadáver embalsamado ha sido conducido al panteon que la familia posee en dicha villa.

Ha fallecido tambien durante la última quincena el Sr. D. Manuel Bárbara y Lezama, Diputado foral que fué de Alava, y agente en Córte de dicha provincia, á la que habia prestado muy buenos servicios.